



XXII  
AYUNTAMIENTO  
**TIJUANA**

## CONVOCATORIA

H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2017-LP-009.

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública relativa a la adquisición del material necesario para la realización del rehabilitado y mantenimiento de luminarias de alumbrado público en diferentes puntos de la ciudad para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río.  Teléfono: 973-7238	ADQ-2017-LP-009	Adquisición de focos, balastos y fotoceldas.	Lunes 06 de noviembre de 2017, en punto de las 11:00 horas, en la Sala de juntas de la extinta Secretaría de Administración y Finanzas de Tesorería Municipal.

- Las **BASES** para ésta Licitación tendrán un costo de \$785.00 M. N. (SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, por lo que deberán pasar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases, no se podrá realizar la compra de las bases sin documento que acredite personalidad.
- Las BASES estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **lunes 16 de octubre hasta el día jueves 26 de octubre de 2017 dentro del horario comprendido entre las 08:00 a 14:50 horas.**
- Moneda de cotización y pago: la cotización y el pago se realizaran en moneda nacional invariablemente.
- El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las características descritas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- **LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Los productos deberán ser entregados libre a bordo en las oficinas del Departamento de Alumbrado Público y Semáforos adscrito a la Dirección de Servicios Públicos Municipales del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California ubicadas en Vía Ferrocarril Tijuana S/N entre Belisario Domínguez o Calle 11 y bulevar Cuauhtémoc norte en la parte baja de la colonia Libertad, C.P. 22400 de esta ciudad de Tijuana, Baja California, culminando la entrega total de los productos a más tardar dentro de los 30 días hábiles posteriores al fallo.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses del consumo mensual, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 11 de octubre de 2017.

LIC. JOSÉ LAMBERTO PORTILLO SALDATE  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA  
MAYOR DEL XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.